

IEE PUEBLA COMIENZA PRESENTACIONES SOBRE DISTRITACIÓN ELECTORAL LOCAL

El Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEE) dio inicio a una serie de presentaciones sobre la cartografía electoral vigente que será aplicada en el proceso electoral concurrente 2023-2024.

La presentación incluyó los criterios técnicos que siguió el Instituto Nacional Electoral (INE) para equilibrar la población en los distritos, lo que permite que cada diputada o diputado represente a un número similar de habitantes. Cabe destacar que un distrito electoral es el espacio geográfico destinado para elegir las diputaciones por el principio de mayoría relativa. En el caso de Puebla, la entidad está conformada por 26 distritos locales.

Esta primera presentación se centró en los siete distritos cuya cabecera se encuentra en el municipio de Puebla. Se detalló que el distrito 9 está integrado por 18 secciones electorales de Cuautlancingo y 41 de Puebla. Por su parte, el resto corresponden íntegramente al municipio de Puebla: el distrito 10 cuenta con 132 secciones; el 11 tiene 48; el 16 está integrado por 143; el 17 por 235; el 19 tiene 91 y, finalmente el distrito 20 cuenta con 89 secciones. Para cada caso, se expuso de manera detallada el mapa correspondiente.

De igual forma, se dio a conocer el calendario de presentaciones para el resto de los distritos. Durante este mes, se realizarán el jueves 6 de julio para los distritos 12, 13, 14 y 15 con cabecera en Amozoc, Tepeaca, Ciudad Serdán y Tecamachalco; el martes 11 de julio para los distritos 18, 21 y 22 con cabecera en San Pedro Cholula, Atlixco e Izúcar de Matamoros; el jueves 13 de julio para los distritos 7 y 8 con cabecera en San Martín Texmelucan y Huejotzingo. Dichas actividades serán abiertas al público en la Sala de Consejo General del IEE y se transmitirán por redes sociales.

En la presentación participaron Blanca Yassahara Cruz García, Consejera Presidenta del IEE; la Consejera Electoral Susana Rivas Vera; los Consejeros Electorales Arturo Baltazar Trujano, Miguel Ángel Bonilla Zarragoza y Juan Carlos Rodríguez López; el Director de Organización Electoral del IEE, Saúl Sánchez Muñoz, así como representaciones de distintos partidos políticos.

La grabación del evento está disponible para su consulta en las redes sociales oficiales del IEE.

Con esta presentación el IEE reitera su compromiso de informar a la ciudadanía de manera oportuna sobre los criterios que guiarán el proceso electoral concurrente 2023-2024.